

TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL

# VIVIENDA, HÁBITAT Y DESIGUALDADES EN LA CUBA ACTUAL<sup>1</sup>.

**Reynaldo Miguel Jiménez Guethón**

Mayo 2021

<sup>1</sup> Este trabajo en una versión extensa tiene su origen en *Vivienda, hábitat y desigualdades. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*, publicado por FLACSO-Cuba en la Colección: *Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. Esta Colección ganó el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba 2020.



El acceso a una vivienda constituye una de las desigualdades más evidentes y aún por resolver en América Latina; expresión de la asociación entre las desigualdades socioeconómicas, patrimoniales, territoriales y ambientales. El presente artículo presenta los resultados de los estudios sobre Vivienda y Hábitat que se realizaron en Cuba en el decenio 2008 – 2018.



Cuando se aborda el tema vivienda hay que tomar en cuenta lo individual, específicamente el carácter histórico de la casa en sí y lo colectivo, referido al entorno, a la ciudad, al territorio en el que se encuentra. Lo colectivo incluye el espacio público y su interrelación con otros ámbitos ya sean políticos, culturales, educacionales y sociales.



Las desigualdades en vivienda en el mundo habitualmente afectan a los grupos más vulnerables de la población, hogares con bajos ingresos, ancianos, trabajadores informales, mujeres solas, población negra, inmigrantes, jóvenes y desplazados por la violencia, para quienes, además, el acceso a una vivienda adecuada se produce en condiciones de mayor dificultad.

TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL

# VIVIENDA, HÁBITAT Y DESIGUALDADES EN LA CUBA ACTUAL<sup>1</sup>.

**Reynaldo Miguel Jiménez Guethón**

Mayo 2021

<sup>1</sup> Este trabajo en una versión extensa tiene su origen en *Vivienda, hábitat y desigualdades. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*, publicado por FLACSO-Cuba en la Colección: *Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. Esta Colección ganó el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba 2020.

En cooperación con:



**FLACSO**  
CUBA

# Contenido

Situación actual de la vivienda.....	2
Principales conclusiones arribadas a partir del estudio sobre Vivienda y hábitat 2008-2018.....	5
Impacto de la Covid-19 en el desarrollo del programa de Vivienda y hábitat en Cuba.....	5
Reflexiones finales.....	6
Bibliografía.....	7

La vivienda y los servicios básicos adecuados constituyen un derecho humano que impone a los gobiernos la obligación de asegurar su obtención por todos los habitantes, comenzando por la asistencia directa a las clases más desfavorecidas mediante la orientación de programas de autogestión y de acción comunitaria, que involucren a las personas necesitadas de viviendas. La tenencia de una vivienda adecuada es parte del derecho a la dignidad que asiste a cada ser humano y ocupa un lugar fundamental en el sistema jurídico mundial. No obstante, millones de personas en el mundo carecen de una vivienda apropiada.

El no cumplimiento del programa de construcción de viviendas en Cuba, ha estado presente durante más de seis décadas y persiste a pesar de las innumerables acciones y estrategias que realiza el Estado cubano para poder tratar de resolver o aminorar esta problemática.

Antes de 1959 la situación de la vivienda en Cuba era la siguiente: 1,256,594 viviendas de fondo habitacional estimado, 200,000 bohíos y chozas. El 63% de las casas tenía piso de tierra y el 91% de las casas carecía de baños y letrinas sanitarias.

## SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA

Hasta finales de 2018, según cifras oficiales, había un fondo precario: 84,452 viviendas en 9,823 cuarterías y ciudadelas, 117,775 pisos de tierra, 854 edificios críticos en el país, 696 edificios críticos en la capital, 209,861 viviendas pendientes por afectaciones climáticas y 60,975 derrumbes totales.<sup>2</sup>

Para el Estado cubano es estratégico el seguimiento a la construcción de viviendas en el país. Existe consenso entre los estudiosos de la temática y los tomadores de decisiones de que la política de la vivienda es uno de los problemas que provoca más insatisfacción en los ciudadanos, y que el déficit habitacional es prioridad del Estado. Como estrategia para reconstruir o construir, se sugieren con carácter prioritario los inmuebles afectados por el paso de los huracanes y los que poseen condiciones precarias.

El fondo habitacional de Cuba actualmente está representado de la siguiente manera:

- A nivel nacional existen 3.9 millones de unidades habitacionales, de las cuales el 39% clasifica entre regular y mal estado técnico, donde viven 11,167,325 personas.
- Durante los años de Revolución se han construido 2,568,267 viviendas.
- De 1959 a 2012 el fondo habitacional creció un 149%, de 1,560,000 a 3,885,900 viviendas.

- 78% del fondo edificado se encuentra en asentamientos urbanos, 22% en asentamientos rurales.
- Más del 85% de las familias cubanas son propietarias de sus viviendas.
- En el 2019 se calculó el déficit habitacional en 929,695 inmuebles.
- Del 2012 al 2017 se desarrollaron 62,485 acciones constructivas con subsidios, lo cual benefició a 345,090 personas.
- Es preciso construir 527,575 viviendas y rehabilitar 402,120. Las provincias de La Habana, Holguín y Santiago de Cuba resultan las más afectadas<sup>3</sup>.

En el ámbito familiar-individual las condiciones de la vivienda y de habitabilidad en general se han configurado como la dimensión de desigualdad más evidente en Cuba. La articulación de elementos como el estado de la vivienda, abasto de agua, alimentación, alcantarillado, combustible para cocinar, recogida de desechos sólidos, servicios telefónicos, transporte, fuente y magnitud de los ingresos y limitación de importantes segmentos de población para el consumo en ciertos mercados, constituye el set que marca con mayor fortaleza las desigualdades en este ámbito (Espina, et al., 2004).

Según Martín, 2016, en Cuba las condiciones en que se manifiesta el hábitat precario son variables, ya que la estructura social de la población cubana es muy heterogénea y así también lo son los asentamientos habitacionales. La reproducción de la precariedad tiene un carácter especial debido al acceso igualitario de la población a los servicios básicos, así como la inexistencia del desalojo, a diferencia de otros países de la región.

La alta dirección política del país ha priorizado todo lo relacionado con la situación de la vivienda a nivel nacional. La Constitución de la REPÚBLICA de Cuba recoge en su artículo 71 la posición del Estado ante esta problemática: se reconoce a todas las personas el derecho a una vivienda adecuada y a un hábitat seguro y saludable. El Estado hace efectivo este derecho mediante programas de construcción, rehabilitación y conservación de viviendas, con la participación de entidades y de la población, en correspondencia con las políticas públicas, las normas del ordenamiento territorial y urbano y las leyes (Constitución de la República de Cuba, 2019).

Algunos de los retos que enfrenta el tema de vivienda en Cuba están estrechamente ligados a las desigualdades sociales presentes en la sociedad cubana. De las principales características de la desigualdad habitacional en la nación caribeña se pueden señalar las siguientes:

- deterioro del fondo habitacional y falta de recursos para su mantenimiento y reparación;

<sup>2</sup> Bustamante, V. & Castro, Y. (19 de diciembre de 2018) *La Política de la vivienda proyecta solución integral a problema sensible y priorizado por el Gobierno*. Granma. Recuperado de <http://www.granma.cu/>

<sup>3</sup> Bustamante, V. & Castro, Y. (19 de diciembre de 2018) *La Política de la vivienda proyecta solución integral a problema sensible y priorizado por el Gobierno*. Granma. Recuperado de <http://www.granma.cu/>

- existencia de álgidos y significativos problemas de habitabilidad como factores que obstaculizan la calidad de vida de numerosas familias;
- permanencia de un número elevado de personas en albergues por períodos prolongados de tiempo, en espera de la asignación de una vivienda.

La diferenciación social existente en la población cubana está basada, fundamentalmente, en los siguientes aspectos:

- el poder adquisitivo más elevado que tienen muchas personas en comparación con los más desfavorecidos,
- la posibilidad de estar vinculado al sector emergente de la economía (turismo, puestos de trabajo donde los trabajadores reciben estímulos en pesos convertibles),
- ser trabajador por cuenta propia,
- tener familias en el extranjero y recibir remesas,
- poseer otra nacionalidad aparte de la cubana, todo lo cual ayuda y contribuye a que estas personas puedan invertir en sus viviendas para su reparación o construcción, puedan comprar y vender sus viviendas, puedan mejorarlas y, con ellas, elevar su calidad de vida.

Es necesario reflejar que las prioridades para entregar viviendas por el Estado cubano están determinadas por los méritos sociales y laborales y condicionados a los siguientes parámetros:

- Damnificados de eventos climatológicos.
- Subsidios para la construcción de células básicas habitacionales a núcleos familiares que estén en disposición de solucionar su problema habitacional por esfuerzo propio.
- Los casos que se encuentran en condiciones precarias (barrios insalubres, ciudadelas, pisos de tierra, edificios críticos con peligro inminente de derrumbe) asentamientos costeros cumpliendo con las acciones estratégicas 1 y 2 de la Tarea Vida, tareas 2, 3, 7 y 8, adoptando con rigor medidas que eviten que se reconstruyan vulnerabilidades en zonas de riesgo.
- Personas con necesidades de vivienda más graves, independientemente de las causas, comenzando por solucionar los casos sociales.
- Trabajadores con necesidad de vivienda.
- Familias con mayor tiempo esperando la solución del problema de vivienda, albergados.

Por otra parte, el Consejo de Ministros de la República de Cuba aprobó la política para el otorgamiento de subsidios a personas naturales interesadas en realizar acciones constructivas en su vivienda mediante el Acuerdo no. 7387 del 9 de abril de 2013, y, además, posibilita la entrega de recursos a núcleos con situaciones graves de salud, a personas con discapacidad o que carezcan de ingresos ante la imposibilidad de trabajar. El financiamiento requerido se solicita por los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y Planificación de Cuba.

El Estado cubano prioriza la entrega del subsidio a personas con falta de recursos monetarios (personas de bajos ingresos) que viven en condiciones desfavorables, para que

puedan construir, conservar, rehabilitar, terminar y/o ampliar la vivienda.

El país cuenta con un sistema de subsidios estatales sobre los precios de la vivienda, tanto para el arrendamiento como para la transferencia de la propiedad de las viviendas sociales, que asciende hasta un 87% de su costo; además, se cuenta con créditos bancarios con intereses del 2-3% anual, amortizables en 15 o 20 años, sin necesidad de pagos iniciales y con mensualidades ajustadas al 10% del ingreso de la familia.

En la Política Nacional de la Vivienda, el programa de subsidios para la construcción de viviendas, la construcción de Cédulas Básicas Habitacionales (CBH)<sup>4</sup> sigue siendo un problema pendiente por resolver, no solo por los números (los incumplimientos se acumulan año tras año, y son grandes), sino también porque está dirigido a favorecer a las familias vulnerables. Desde el 2012 hasta la fecha quedan pendientes de terminación 12,201 CBH con financiamiento otorgado. Están en ejecución 7,254 en diferentes etapas constructivas, en terminación 2,539 y sin iniciar 4,947. (Tamayo, R, 2021).

A partir de los resultados de estudios sobre vivienda y hábitat en Cuba, son diversas las variables que inciden en las condiciones de desigualdad referente a vivienda. Para De la Cruz (2009), Romero (2009), Martínez (2011), Soler (2013), Mejías (2013), Batista (2014), Betancourt (2018) y Nodal (2011), las brechas con respecto a la vivienda se muestran en la realidad como están descritas a continuación:

- Por el mal estado constructivo de las viviendas, la carencia de una infraestructura urbana, viviendas de muy bajo nivel constructivo y condiciones de hacinamiento y promiscuidad, con muy pocas garantías de electricidad, dificultades en el suministro de agua y deficiente situación higiénico-sanitaria. Para aquellos grupos sociales provenientes de territorios de menor desarrollo relativo (provincias de menor IDH) o de una extracción social vinculada con la actividad agropecuaria, así como para los que se desempeñan como obreros, las condiciones de vivienda no son las más ventajosas.
- También se observó la asociación entre mejoramiento de la calidad del hábitat y de las condiciones socioeconómicas, centralidad de la vivienda para la movilidad en un sentido múltiple: como expresión concreta y meta fundamental de estrategias de ascenso socioeconómico (aumentar ingresos para obtener y/o mejorar la vivienda, su equipamiento y el barrio donde se vive), como activo cuya posesión se asocia a la movilidad ascendente (por ser ella misma un medio de obtención de ingresos al alquilar habitaciones y otros espacios o permitir realizar actividades económicas en ella) y como elemento simbólico, signo de ascenso social.
- Las familias pobres se caracterizan por deterioradas condiciones de vida traducidas en la precariedad de

<sup>4</sup> Las CBH tienen una concepción progresiva que parte de la construcción inicial, en 25 metros cuadrados, del módulo básico de una vivienda, el que luego puede irse ampliando para elevar el confort y calidad de vida de sus habitantes.

la vivienda, afectaciones en las condiciones higiénico-sanitarias, equipamiento doméstico deficiente, hacinamiento y promiscuidad. La precariedad habitacional y la inhabitabilidad de muchas viviendas fue el elemento de identificación primaria de las familias y mujeres que viven en condiciones de pobreza.

Esencialmente se valoró en los estudios sobre vivienda y hábitat en Cuba, el tipo de vivienda, sus condiciones constructivas y sus afectaciones estructurales. Se encontró un predominio de residencias improvisadas en malas condiciones y en su mayoría no legalizadas. La precariedad del espacio habitacional es, fundamentalmente, resultado de la escasez de recursos económicos e insuficientes ingresos de las familias, así como de la débil asistencia y colaboración estatal para el arreglo de sus domicilios.

Los expertos consultados en los estudios sobre vivienda y hábitat en Cuba valoran positivamente las posibilidades de superación de la pobreza en la comunidad a través de los proyectos socioculturales, educativos, recreativos, y aquellos que se enfocan en la transformación infraestructural y del hábitat general del barrio. Por ejemplo, son significativas las acciones emprendidas por la Casa Comunitaria Central, la Casa Quiero a mi Barrio y la del Niño y la Niña del municipio Centro Habana, espacios de trabajo sociocultural que se traducen en capacitación para la participación y la integración social de los habitantes. Igualmente, las obras de rehabilitación de ciudadelas e inmuebles con fines de vivienda o de otro tipo de función social (Obama, 2010).

Las transformaciones de infraestructura urbana y, en menor medida, la generación de empleo, se evidencian en la promoción y organización del plan de la construcción de la vivienda y los logros alcanzados en la rehabilitación de edificaciones en mal estado constructivo. También en las reparaciones de instalaciones hidráulicas, sanitarias y en los acueductos de agua potable y ciudadelas. La totalidad de las viviendas estudiadas, amontonadas unas sobre otras, dan muestra del hacinamiento constructivo que existe al interior del asentamiento; las casas, muy pegadas entre sí, se encuentran en mal estado y se construyeron con variados materiales de desecho; los techos son de diversos tipos, abundan el fibrocemento y el zinc, combinados en ocasiones, con papel de techo, madera o cartón. El piso mayormente es de cemento pulido, lozas, o tierra y la mayor parte de estos son de recortes de mosaicos manchados o descoloridos, a veces superpuestos sobre la tierra como un rompecabezas. Todo esto determina que las viviendas se incluyan en la clasificación de “improvisadas” y con ello se han exacerbado las precarias condiciones de vida de sus habitantes (Vasallo, 2013).

En su estatus de “ilegales” los pobladores del “llega y pon”<sup>5</sup> no cuentan con una infraestructura de suministro que les permita acceder al agua, lo que repercute en la precarización de sus condiciones de vida y condiciona que establezcan estrategias familiares para dar solución a esta proble-

mática. Constituyen barrios marginales, con pocos recursos monetarios y sociales para propiciar mejorías de vida para sus habitantes. La infraestructura urbana se encuentra en pésimas condiciones, lo cual afecta la vida cotidiana de sus moradores, pues los individuos no poseen recursos monetarios para reparar sus viviendas; ello representa una limitante de sus principales aspiraciones.

Existe una falta de parques y de centros recreativos para el esparcimiento individual de los sujetos, tanto los jóvenes como la población más adulta. El deterioro de las viviendas y la imposibilidad de resarcirlo constituye un elemento central dentro de las condiciones de desigualdad respecto a la vivienda.

En muchos casos, la precariedad percibida en las viviendas no solo está dada por el mal estado constructivo que estas sufren, sino también por lo poco equipadas que se encuentran y la falta de disponibilidad de recursos vitales como agua dentro de las mismas, que sin dudas atenta contra el bienestar de los individuos encuestados.

Es oportuno señalar que, entre todas las investigaciones estudiadas y analizadas, la que más devela la desigualdad en hábitat está reflejada en el informe<sup>6</sup> Territorio y hábitat: dimensiones de la equidad en Cuba. Entre las principales conclusiones se hace referencia a:

- Acentuación de la territorialidad y el hábitat como marcador de desigualdad signada por las posibilidades de inserción de los diferentes territorios en las estrategias de desarrollo nacional.
- Aunque las políticas sociales han posibilitado el acceso al hábitat para todos los grupos sociales, AÚN quedan grupos poblacionales cuyas condiciones de vivienda no son las más ventajosas.
- Asociación entre mejoramiento de la calidad del hábitat y de las condiciones socioeconómicas.

En el Atlas de la infancia y adolescencia en Cuba (2017), se analiza otro indicador de interés, relativo a las desigualdades interprovinciales, que está relacionado con el hábitat, específicamente con el acceso al agua y saneamiento. El comportamiento de las provincias respecto al agua muestra una cobertura de un 96%, como promedio en el país; más de la mitad de las provincias tiene garantizado el 100% de este servicio: todas las occidentales, excepto Artemisa, con un 99,7%; las centrales provincias de Villa Clara y Camagüey; dentro del oriente Las Tunas y Guantánamo, así como el municipio especial Isla de la Juventud. Los resultados menos favorables sobre este indicador los tienen Holguín (92%), Cienfuegos (88,4%), Santiago de Cuba (89,4%) y Granma (70,7%) (Iñiguez, et al., 2017).

En relación con las fuentes de abasto de agua, el 65,7% de las viviendas tienen como fuente de procedencia el sistema de acueductos del país, la mejor cobertura la exhibe

<sup>5</sup> Asentamientos ilegales, que construyen sus casas con diversos materiales de la construcción, que no cuentan con los permisos necesarios para su construcción.

<sup>6</sup> Informe Territorio y hábitat: dimensiones de la equidad en Cuba (2010) de Lucy Martín Posada y Lilia Núñez Moreno, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

la provincia de La Habana, con el 95,5% (ONEI, 2016). El comportamiento por provincias coloca a La Habana y al municipio especial de la Isla de la Juventud (91,1%), con una cobertura por encima del 90%, el resto de las provincias se encuentra entre el 80 y el 30%, lo que hace evidente las dificultades que AÚN presenta este servicio para gran parte de las provincias; en especial para Las Tunas (48,8%), Camagüey (43,2%) y Sancti Spíritus (30,8%).

Al parecer, la situación más crítica relativa al hábitat está dada por el déficit de sistema de desagüe y eliminación de desechos. Del 2012 al 2016 se evidencia una ligera reducción de la brecha de un 94,3% a un 97% de población con cobertura de saneamiento (ONEI, 2016). Sobre este indicador la principal dificultad se expresa en la cobertura del sistema de alcantarillado, que para el 2012 cubría solo al 35,5% de la población, lo cual significa que aproximadamente un 63,7% de la población eliminaba sus desechos en fosas y letrinas. Los mejores indicadores respecto a la cobertura del sistema de alcantarillado son para el municipio especial de la Isla de la Juventud, las provincias de La Habana y Sancti Spíritus, con un 81,8%, 75,7% y 55,7% respectivamente; mientras que los menos favorables los exhiben las provincias de Granma y Matanzas, con 16,06% y 16,09% respectivamente.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES ARRIBADAS A PARTIR DEL ESTUDIO SOBRE VIVIENDA Y HÁBITAT 2008-2018

A partir de los resultados del estudio sobre la temática vivienda y hábitat en Cuba, se recomiendan algunas acciones posibles de ejecutar en las políticas de vivienda para lograr dar una respuesta más satisfactoria a las personas. Los gobiernos municipales y las direcciones provinciales de la vivienda deberían:

- establecer proyectos y acciones que involucren a más personal calificado.
- tener en cuenta el territorio donde están los problemas más graves y las situaciones más vulnerables y evidentes sobre vivienda, para así agilizar su solución,
- reforzar la entrega de los créditos que se entreguen por el gobierno como parte de la nueva reestructuración del modelo económico cubano.

## IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA Y HÁBITAT EN CUBA

En el contexto sanitario actual, la COVID-19 ha provocado una agudización de las brechas de equidad referentes a vivienda y hábitat en Cuba.

Al decretarse el confinamiento total y las cuarentenas en muchas zonas del país, las personas que habitan en viviendas hacinadas, poco ventiladas, con dificultades en el acceso al agua y con la coexistencia de varias generaciones, han estado en desventajas sociales.

Por otra parte, debido a la pandemia se ha ralentizado la construcción y reparación de viviendas por el Estado y de forma privada.

El hacinamiento, que muchas familias combatían pasando la mayor parte del día en espacios públicos, como parques, aceras, portales y calles, y solo regresando a sus casas para dormir, se ha visto agudizado en el contexto sanitario actual.

Tras la identificación del primer caso de COVID-19 en Cuba, el 11 de marzo de 2020, se ha producido un entecimiento en la gestión de entrega de inmuebles de cientos de personas en las comunidades de tránsito. Estas son instalaciones atendidas por el Estado, donde viven individuos (con carácter provisional) que han perdido sus casas por fenómenos hidrometeorológicos, derrumbes, peligro estructural u otras causas, mientras esperan la solución definitiva de su problema de vivienda.

Según Carratalá (2020), después de algunas décadas el resultado de la implementación del programa de las comunidades de tránsito no es tan alentador. Hasta el 2014 miles de familias permanecieron por años en estos lugares y, aunque en principio resolvieron la situación crítica en que se encontraban, su infraestructura no estaba concebida para períodos mayores a dos años; por ello, y sin avizorar solución posible, estas familias que provenían de diferentes lugares, con costumbres y tradiciones diversas, fueron sometidas a sostenidos procesos de exclusión; la desatención, estigmatización y marginación marcaron el tratamiento a estas comunidades. En 2014 la cifra de familias en comunidades de tránsito ascendía a 33,889, agrupando a más de 132 mil personas, al propio tiempo ese año se destinaron a estas personas solo 817 apartamentos.

## REFLEXIONES FINALES

Hoy la sociedad cubana está inmersa en grandes transformaciones económicas y sociales, y paralelamente vive una situación de crisis de gran envergadura, donde está presente una compleja situación de desigualdades sociales, que afecta con mayor incidencia a la población más vulnerable. Existen grandes retos para la implementación de una política de vivienda que dé respuestas a las necesidades actuales.

Es necesario realizar estudios comparativos entre repartos, zonas o regiones del país que muestren las semejanzas y/o diferencias en cuanto a causas, comportamiento y evolución de la pobreza en sus respectivos grupos familiares y que puedan tributar a la toma de decisiones con respecto a la vivienda.

Es prioridad diseñar políticas sociales dirigidas a grupos vulnerables y familias en estado de pobreza para disminuir la precariedad de su situación en la vivienda y el hábitat y finalmente, la profundización en los procesos de exclusión social en el contexto cubano a partir de estudios de caso o estudios representativos, que permitan caracterizar el proceso de segregación socio-residencial de la vivienda para la toma de decisiones.

Por ello, hay que trabajar desde las comunidades capacitando y empoderando a la población y llegar a los tomadores de decisiones de todos los niveles del país. En la medida en que se logren reducir los niveles de desigualdades en el país, se estará contribuyendo a una mejor implementación de las transformaciones sociales y económicas que se llevan a cabo en la sociedad cubana y se estará promoviendo la equidad y la justicia social.



## BIBLIOGRAFÍA

- Batista, P.** (2014). *¿Todo el mundo cuenta? Percepción de la exclusión social en el Barrio Pilar-Atarés*. (Tesis de diploma). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- Betancourt, G.** (2018). *Informalidad laboral y condiciones de pobreza: realidades del municipio de Regla en el contexto actual*. (Tesis de diploma). Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de la Habana.
- Carratalá, Y.** (2020) *Trabajo social para la atención a los problemas de pobreza y exclusión social en las condiciones actuales de Cuba*. Estudio de caso en la comunidad Roble-Hata. Tesis de maestría en Desarrollo Social. FLACSO-Cuba, Universidad de La Habana.
- Constitución de la República de Cuba.** (2019). Editora Política
- De la Cruz, N.** (2009). *Aproximación al estudio del fenómeno de la pobreza desde la perspectiva familiar a través de las familias pobres del Reparto Miraflores*. (Tesis de diploma). Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.
- Espina, M.,** et al. (2004). *Heterogenización y desigualdades en la ciudad*. Diagnóstico y perspectivas. CIPS.
- Íñiguez, L., Figueroa, E. y Rojas, J.** (2017). *Atlas de la infancia y adolescencia en Cuba*. Análisis a partir del Censo de Población y Vivienda 2012. Editorial UH.
- Martín, N.** (2016). *Estrategia para la transformación del hábitat informal urbano*. Universidad Central de Las Villas Marta Abreu.
- Martínez, D.** (2011). *La reproducción y superación de la pobreza. Su relación con las dinámicas familiares*. (Tesis de diploma). Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.
- Mejías, D.** (2013). *Jefatura femenina en familias con situación de pobreza*. (Tesis de diploma). Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.
- Nodal, T.** (2011). *Feminización de la pobreza en áreas rurales periféricas al municipio de San Antonio de los Baños*. (Tesis de diploma). Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.
- Soler, C.** (2013). *Procesos de exclusión e integración social en la pobreza*. Un estudio en el Consejo Popular Luyanó Moderno del Municipio San Miguel del Padrón. (Tesis de diploma). Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.
- Obama, P.** (2010). *Superación de la pobreza en clave comunitaria. Aproximación a la contribución del TTIB de Cayo Hueso*. (Tesis de diploma). Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.
- Periódico Granma.** (2018). *La política de la vivienda proyecta solución integral al problema sensible y priorizado por el gobierno*. <http://www.granma.cu/cuba/2018-12-19/la-politica-de-la-vivienda-proyecta-solucion-integral-a-problema-sensible-y-priorizado-por-el-gobierno-19-12-2018-00-12-53?page=2>
- Romero, O.** (2009). *Expresiones de marginalidad en un barrio de Ciudad de la Habana: "El Cuncuni"*. (Departamento de Sociología). Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.
- Tamayo, R.** (2021) *Cuba, esa gran casa*. En <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/cuba-esa-gran-casa/>
- Vasallo, K.** (2013). *La incidencia del deficiente acceso al agua en las condiciones de vida de familias pobres que residen en el asentamiento ilegal de Casablanca* (Tesis de diploma). Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.



ACERCA DEL AUTOR

**Reynaldo Miguel Jiménez Guethón**, Coordinador académico de FLACSO-Cuba. Doctor en Ciencias de la Educación. Director de FLACSO-Cuba (2008-2017). Autor de artículos y resultados de investigaciones sobre desigualdades sociales, desarrollo rural, desarrollo local, y participación.

E-mail: [jimenezreynaldo59@gmail.com](mailto:jimenezreynaldo59@gmail.com)  
[rejigue@flacso.uh.cu](mailto:rejigue@flacso.uh.cu)

PIE DE IMPRENTA

**Fundación Friedrich Ebert**

Edificio Plaza JR, Piso 8 Av. Tiradentes  
esq. Roberto Pastoriza Santo Domingo  
[www.fescaribe.org](http://www.fescaribe.org)

**Responsable**

Yesko Quiroga  
Director FES  
República Dominicana  
Tel. 809-221-8261

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

## VIVIENDA, HÁBITAT Y DESIGUALDADES EN LA CUBA ACTUAL



El acceso a una vivienda constituye una de las desigualdades más evidentes y aún por resolver en América Latina; expresión de la asociación entre las desigualdades socioeconómicas, patrimoniales, territoriales y ambientales. El presente artículo presenta los resultados de los estudios sobre Vivienda y Hábitat que se realizaron en Cuba en el decenio 2008 – 2018.



El no cumplimiento del programa de construcción de viviendas en Cuba, ha estado presente durante más de seis décadas y persiste a pesar de las innumerables acciones y estrategias que realiza el Estado cubano para poder tratar de resolver o aminorar esta problemática.



Las desigualdades en vivienda en el mundo habitualmente afectan a los grupos más vulnerables de la población, hogares con bajos ingresos, ancianos, trabajadores informales, mujeres solas, población negra, inmigrantes, jóvenes y desplazados por la violencia, para quienes, además, el acceso a una vivienda adecuada se produce en condiciones de mayor dificultad.